



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACUERDOS

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 18 de septiembre de 2019 de carácter ordinaria y 20 de septiembre de 2019 de carácter extraordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud en las obras de rehabilitación y reforma de cubierta de zona deportiva del Complejo Deportivo Municipal de Las Norias (2ª fase).

3.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud, Plan de Gestión de Residuos y Programa Trabajo de las obras de reurbanización de la calle Vélez de Guevara entre calle Torremuña y Duques de Nájera.

4.- Aprobación del Plan Seguridad y Salud, Plan de Gestión de Residuos y Programa Trabajo de las "Obras de remodelación de la urbanización de la calle Doctor Música entre calle Pérez Galdós y Huesca.

5.- Nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud en obras de Proyecto Técnico nº2/2018 para subsanación de deficiencias en las instalaciones eléctricas de alumbrado público municipal..

6.- Aprobación de Plan de Seguridad y Salud, Plan de Gestión Residuos y Programa de Trabajo de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas de la campaña 2018.

7.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva a la empresa Construcciones Calleja S.A. depositada en las obras de sustitución de dos ascensores en la Casa Consistorial por importe de 3.510 €.

8.- Aprobación del expediente de contratación de un préstamo de diez millones cien mil

euros (10.100.000,00 €) para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto General del del Ayuntamiento de Logroño para 2019, iniciando el procedimiento abierto de selección del contratista.

9.- Aprobación de la incoación de expediente para resolución con la UTE Casa de las Letras (Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. y Perica Obras y Servicios S.A.) del contrato de obras de construcción de la "Casa de las Letras", contrato adjudicado el 10 de abril de 2019, habilitando un plazo de audiencia al contratista y avalista de diez días para efectuar alegaciones.

10.- Aprobación de la rectificación de error de transcripción en la fórmula de valoración del plazo de ejecución recogido en el pliego de cláusulas administrativas particulares de la licitación de la obras del Centro Infanto-Juvenil "La Atalaya" en Valdegastea.

11.- Aprobación de la incoación de expediente de resolución de las concesiones administrativas a los titulares de los puestos nº 5 M y 6 M, sitios en la planta primera de la Plaza de Abastos, al encontrarse cerrados y sin actividad, habilitando a estos un plazo de audiencia de 15 días.

12.- Aprobación de la actualización con efectos de 1 de septiembre de 2019 de los precios del contrato de gestión integral de la escuela municipal infantil "Casa Cuna" suscrito con la empresa Eulen Servicios Sociosanitarios S.A. y que son los siguientes: Media jornada sin comedor, 181,85 €/mes; Jornada de mañana o tarde con comedor, 278,12 €/mes y Jornada completa con comedor, 347,65 €/mes.

13.- Aprobación de la actualización con efectos de 1 de agosto de 2019 de los precios del contrato de gestión integral de la escuela municipal infantil " El Arco" suscrito con la empresa Eulen Servicios Sociosanitarios S.A. y que son los siguientes: Media jornada sin comedor, 183,59 €/mes; Jornada de mañana o tarde con comedor, 280,57 €/mes y Jornada completa con comedor, 350,47 €/mes.

14.- Aprobación de la actualización con efectos de 1 de agosto de 2019 de los precios del contrato de gestión integral de la escuela municipal infantil " El Cubo " suscrito con la empresa Eulen Servicios Sociosanitarios S.A. y que son los siguientes: Media jornada sin comedor, 183,59 €/mes; Jornada de mañana o tarde con comedor, 280,57 €/mes y Jornada completa con comedor, 350,47 €/mes.

15.- Aprobación de la continuidad del contrato para la prestación del servicio integrado de comunicaciones, evolución de la infraestructura TIC y virtualización del puesto de trabajo suscrito con la UTE CCCLXXX Telefónica (Telefónica de España SAU y Telefónica Móviles España SAU), a partir del 1 de octubre de 2019 , con carácter temporal por el tiempo suficiente para la formalización y puesta en marcha del nuevo contrato, y en todo caso por un periodo no superior a nueve meses. Para atender esta prestación se aprueba un gasto de 578.466,09 €

16.- Aprobación de la continuidad del contrato para la prestación del servicio de limpieza de los centros escolares municipales adscritos a la Unidad de Educación, suscrito con las empresas Eulen S.A. (Lotes I y II), y Onet Seralia S.A. (Lote III) a partir del 1 de octubre de 2019 , con carácter temporal por el tiempo suficiente para la formalización y puesta en marcha del nuevo contrato, y en todo caso por un periodo no superior a nueve meses.

17.- Aprobación de la continuidad del contrato para la prestación de los servicios de

limpieza de los Centros municipales adscritos a la Unidad de Juventud suscrito con las empresa Eulen S.A. (Lote I) a partir del 1 de octubre de 2019 , con carácter temporal por el tiempo suficiente para la formalización y puesta en marcha del nuevo contrato, y en todo caso por un periodo no superior a nueve meses. Para atender esta prestación se aprueba un gasto de 31.743,07 €

18.- Aprobación de la continuidad del contrato para la prestación del servicio de limpieza de Centros dependientes de la Dirección General de Políticas Sociales, Comercio, Cultura y Turismo suscrito con las empresa Eulen S.A. (Lotes I , II y III) a partir del 1 de octubre de 2019 , con carácter temporal por el tiempo suficiente para la formalización y puesta en marcha del nuevo contrato, y en todo caso por un periodo no superior a nueve meses. Para atender esta prestación se aprueba un gasto de 38.242,69 €

19.- Aprobación de la adjudicación del contrato para la prestación del servicio de mediación cultural, información y atención al público en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento de Logroño, a la empresa Jig Easy Services S.L. en el precio total de 26.629,68 €, por un periodo de un año.

20.- Aprobación de la adjudicación del contrato para la prestación de los servicios de apoyo para las actividades organizadas por la unidad de cultura del Ayuntamiento de Logroño a la empresa Frama Actividades Rioja S.L., por un periodo de un año , y en el precio de 9.075 €.

21.- Aprobación del expediente de contratación para la prestación del servicio de limpieza y servicios auxiliares de los centros adscritos a la Unidad de Servicios Sociales, por un periodo de tres años, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, aprobando asimismo un gasto total de 620.002,56 €, ascendiendo el importe de cada anualidad a 206.667,52 €.

22.- Este asunto se deja sobre la mesa. Aprobación del expediente de contratación para la prestación de los servicios auxiliares bibliotecarios y generales de la Biblioteca Rafael Azcona.

23.- Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del contrato de limpieza de los centros dependientes de la Unidad de Educación

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

24.-Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 25/2019 por importe de 11.600 €.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE

25.- Aprobación de un gasto de 4.746,70 € para proceder al abono de las facturas emitidas por Endesa Energía S.A. en 2019 correspondientes al contrato de suministro de energía eléctrica y gasista durante los meses de mayo de 2017 a abril 2018.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

26.- Aprobación de la modificación del servicio de transporte público con motivo de la celebración de la "VI Maratón adidas internacional ciudad de Logroño" el 6 de octubre de

2019.

27.- Aprobación de la modificación del servicio de transporte público urbano los días 5, 6, 11 12, 13 y 14 de octubre de 2019 con motivo de la celebración de las fiestas del Pilar en el barrio de Varea .

ASUNTOS DE PATRIMONIO

28.- Aprobación de la autorización de la cancelación registral de los derechos de tanteo y retracto inscritos a favor del Ayuntamiento sobre el inmueble sito en la calle Rumanía nº 3, 1º-H.

29.- Aprobación de la devolución de fianza definitiva depositada por la adjudicación del solar en la calle Marqués de San Nicolás 51-63, a la UTE Marqués de San Nicolás, por importe de 7.915,91 € .

ASUNTO DE URGENCIA

30.- Aprobación de la Adenda al Convenio de Colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Logroño y Ecoembalajes España S.A. que tiene como finalidad promover el desarrollo de un programa integral de recogida selectiva de envases y promover la realización de campañas de información y sensibilización ambiental, mediante la cual se amplía el plazo de vigencia del Convenio a cuatro años.